

Novelas de mano. Bibliotecas, testimonios, representaciones

Valentín Núñez Rivera
(Universidad de Huelva)

fablavan novelas e plazientes cuentos
(Santillana)

No cabe duda de que la ficción breve, la novela o el cuento, hablando en buen romance, está muy supeditada al desarrollo de la imprenta, ya desde la segunda mitad del XVI, pero sobre todo después del éxito de las *Novelas ejemplares* de Cervantes, que suponen la piedra de toque para la conformación y proyección del género editorial de los *libros de novelas*, textos en franca competencia con los productos editoriales paralelos de las partes de comedias o de los volúmenes de rimas. Sin embargo, las piezas breves, y por eso mismo ocurre, eran susceptibles de memorizarse y después de contarse en voz alta, si bien se hacían asimismo lecturas a partir de los textos impresos, o tras copiarse en un cartapacio o cuaderno de mano. Isabel Colón Calderón (2001, 29-31) ya reparó de modo sucinto sobre los manuscritos y las anotaciones manuscritas en la novela corta del siglo XVII. Precisamente la tarea que pretendo llevar a cabo en este trabajo es abundar en la presencia variada de la novela y el cuento, durante los siglos XV a XVII y especialmente de las colecciones de novelas en su forma manuscrita, tanto en los inventarios de bibliotecas particulares, como en la práctica de la escritura, con testimonios manuscritos identificables, y, asimismo, las referencias a una determinada presencia manuscrita en los textos literarios del Siglo de Oro, incluida la ideación de bibliotecas ficticias.¹

La biblioteca del primer conde de Feria

Moreno González (2014) ha publicado el inventario de una importantísima y desconocida biblioteca de la primera mitad del siglo XV, que, a pesar de su tamaño, mediano para la época, con un número de 35 volúmenes, destaca por la gran proporción de textos de ficción breve que atesora, por supuesto en formato manuscrito. Como el inventario está recogido en un magnífico libro de más amplio alcance, que trata sobre *Educación y cultura en una villa nobiliaria: Zafrá (1500-1700)*, y esto puede hacer sin duda que la crítica no repare directamente en la Biblioteca, copio ahora las entradas del catálogo, según se consignan en el libro (Moreno González 2014, 509-511). Se trata de la librería del primer Conde de Feria, muerto en 1461, data en que se redacta la relación. Para hacerse una idea previa de la relevancia de los textos téngase en cuenta, por ejemplo, que se reseña *El libro de los diez mandamientos*

¹ Por supuesto, sobre el tema del *libro de mano* en general resulta de obligada referencia Bouza (2001). Gómez Moral (2018) trata en este mismo volumen del *libro escrito de mano* de Acrisio, que contiene su diario.

[26], del que no se tenían más noticias indirectas aparte del testimonio de París (Alvar-Lucía Megías 2003, 833-834).

[1] Un libro de oras en pergamino.

[2] Otro libro en pergamino del Rrey don Sancho. (Puede que se trate de *Castigos e documentos del rey D. Sancho IV*, o de *Crónicas de Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV*; ambas 1401).

[3] De un libro de regimiento de los príncipes. (Egidio Romano, *De regimine principum*, 1374).

[4] De un libro del Rremo León en letra portuguesa. (Cualquiera de las obras de Ramón Llul).

[5] Del libro de la montería que enbió al Rrey don Juan de Portugal. (Alfonso XI, *Libro de la montería*).

[6] Del libro del More. (Maimónides, *More Nebukhim*, 1190; comenzó a ser traducida al castellano por Pedro de Toledo, en 1419 concluyó la segunda parte en Zafra).

[7] Del libro de la General Estoria en pergamino. (Alfonso X, *General e grand estoria*, 1301).

[8] Del libro de Valentino. (Cantalicio).

[9] Del libro de Agrigoltura. (Puede que se trate de la *Agricultura* de Paladio, pues poseía un ejemplar el Marqués de Santillana).

[10] Del libro de la Malgarita. (Margarita de Borbón, *Officium Parvum Bdeatae Mariae Virginis*, 1430.)

[11] Del libro de los Reyes.

[12] Del libro del Conde Lucanor. (Juan Manuel, *Conde Lucanor*, 1401).

[13] Del libro del Contemplador. (Ramón Llul, *Arte de la contemplación*, 1271-1276).

[14] De un libro de Arte de Rramón. (Debe ser alguna de las obras compuestas por Ramón Llul cuyo título empezaba por la palabra Arte: *Arte de Dios* (1308), *Arte amativa* (1288-1290).

[15] De otro libro segundo con coberturas negras.

[16] Del libro de los montes con coberturas verdes. (Puede que se trate del *Libro de la montería*, de Alfonso XI).

[17] Del libro de los Doze Sabios. (*Libro de los doze sabios o Tractado de la nobleça y lealtad*, c. 1237).

[18] Del libro de los ¿pradoras, prendoras, pendoras?²

[19] El tratado de los Doze trabajos de Ércoles. (Enrique de Villena, *Los doce trabajos de Hércules*).

[20] El tratado de Vías contra Fortuna. (Marqués de Santillana, *Diálogo de Bias contra Fortuna*).

[21] De un dotrinal dozientos maravedís.

[22] De otro libro en latín.

[23] El tratado de Séneca sobre la Clemencia. (Lucio Anneo Séneca, *De la clemencia*, edición a cargo del obispo de Burgos Alonso de Cartagena, S. XV).

[24] El libro del Rrabí Simuel de Ysrael. (Samuel de Israel, *Carta de Rabi Samuel de Israel natural de la cibdat de Fez del Regno de Marruecos a maestro Isaaq rabí de la sinoga (sic) que es sublinera e el regno susodicho*).

[25] El libro que comiença de linaje de Ércoles. (Puede tratarse de la *Crónica troyana*).

[26] El libro de los mandamientos.³

² Pero ha de ser *Padroxas* [*Paradoxas*] de Cicerón? Aparece la entrada (§) en la biblioteca del marqués de Priego (Quintanilla Raso 1980, § 75).

- [27] De cuatro quadernos en pergamino.
 [28] Del libro de Lumus (Lumas, Lamas)⁴ que tiene enprestado don Diego Enriques.
 [29] De un libro desquadernado que comienza sinificación de los siete planetas.
 [30] Del libro del lapidario en pergamino. (Alfonso X, *El Lapidario*).
 [31] Del libro de Sant Gerónimo. (Puede que se trate de las *Epístolas*, presente en diversas bibliotecas nobiliarias).
 [32] Del libro del Espejo de los legos. (*El espejo de los legos*, 1401).
 [33] De un libro de Aristóteles.
 [34] Del libro de Cadina e Dina. (*Calila e Dimna*, colección de fábulas indias recogidas por Barzuyeh y mandadas traducir por primera vez al castellano por Alfonso X).
 [35] De un repertorio con otros tratados en papel.

De entre el resto de libros, los textos pertenecientes a la cuentística y la literatura sapiencial son particularmente el *Calila e Dimna* [34] (s. XIII), *El conde Lucanor* [12], los *Castigos del rey don Sancho IV* [2] (s. XIV) y el *Espéculo de los legos* [32] (s. XV), de la primera serie, más *El libro de los doce sabios* [17] (s. XIII), de la segunda. Esta cantidad de obras sapienciales junto con otras cercanas a la misma órbita, como el *Regimiento de príncipes* [13], abundantísimo en todas las librerías nobiliarias (Hernández González 1998, 440; Díez Borque 2015 y 2016), demuestra el interés del noble por este tipo de literatura, que se trata, en definitiva, de distintas modulaciones de la enseñanza de príncipes y de nobles, por lo que se adecua perfectamente al modo de educación de un señor del tiempo (Núñez Rivera 2015a). Al margen de que este corpus pueda significar asimismo un conjunto de lecturas de entretenimiento parece más aconsejable considerar que consiste en literatura entendida como edificante y formativa. De hecho, estos libros didácticos van acompañados por otros de un carácter historiográfico (*General estoria* [7]) e incluso científico, o en esa esfera de conocimiento (*libro de agricultura* [9]; *sinificación de los siete planetas* [29], *Lapidario* [30]), en ambos casos emanados del entorno alfonsí, además de otros como sobre la práctica de la caza, ejercicio propio de todo noble (*Libro de la montería* [5]). Por añadidura hay otros textos de carácter legendario o mitológico, asimilados al conocimiento histórico [19, 20, 25], e igualmente resulta interesante destacar la alta proporción de libros de Ramón Lulio [4, 13, 14], muy representado en las bibliotecas del XV y XVI (Hernández González 1998, 439), y de otros de contenido espiritual [24], sin faltar tampoco lo devocional [1].

De esos cinco títulos también queda referencia, en forma de asientos manuscritos, en los inventarios y catálogos de bibliotecas contemporáneas. Voy a partir de los datos que proporciona el *Diccionario filológico de literatura medieval española* (Alvar-Lucía Megías 2003) y añadiré otros testimonios nuevos, allegados en las descripciones de tales documentos. En ningún caso se cita esta biblioteca de Feria en Alvar-Lucía Megías (2003); tampoco, por ejemplo, en la documentadísima *Historia de la prosa medieval castellana* (Gómez Redondo 1998), ni en la bibliografía citada sobre bibliotecas medievales. Es preciso subrayar cómo solo de entre esos textos conocieron las prensas el *Calila* (*Exemplario sobre los engaños y peligros del mundo*,

³ Añado: *El libro de los diez mandamientos*.

⁴ Pero acaso se diga *Sumas*.

versión del *Calila* hecha por Pedro Capua, que apareció en 1493)⁵ así como el *Sendebár*, también en su versión occidental (*Libro de los siete sabios de Roma*, 1510)⁶, el *Lucanor* y el *Libro de los doze sabios (Tratado de la nobleza y lealtad*, 1502), junto con el *Bonium* o *Bocados de oro* (1495), del cual posee un manuscrito la reina Isabel (Ruiz 2004). Los *Castigos* al igual que el *Barlaam e Josafat*, quedaron, sin embargo, manuscritos. También el *Espéculo de los legos*, tanto como los otros textos cuentísticos del XV. Sin embargo, el *Disciplina clericalis* se recogió romanceado en la *Quinta sección de fábulas de La vida del Ysopet con sus fábulas historiadas* (editado desde 1482, también con ediciones incunables en 1488, 1489 y 1496), donde se mezclan de modo absolutamente heterogéneo con algunas facecias de Poggio Bracciolini (los relatos I, II, X, XX, XXI, C). De este texto carece la biblioteca, siendo, no obstante, uno de los más frecuentes en todas las librerías contemporáneas (Hernández González 1998, 437; § 1, 16, 18, 19, 26, 33, 45, 46, 48, 58, 61).

Del *Calila* se conservan dos manuscritos en el Escorial. En Alvar-Lucía Megías (2003) se aportan además referencias a otros códices perdidos, siguiendo a Martín Sarmiento y la anotación en los inventarios de las bibliotecas de los Stúñiga (1454), una de las librerías de noticia más temprana (Ladero Quesada-Quintanilla Raso 1981; Antelo Iglesias 1991), o el Conde de Haro (Lawrence 1984); asimismo se guardaba en la capitular de Toledo o en la librería de Isabel la Católica (Alvar-Lucía Megías 2003, 231-232). A estos datos se pueden añadir estos otros. Poseen también la obra don Alfonso Tenorio, adelantado de Cazorla, en la primera biblioteca conocida (Beceiro Pita 1984). El marqués de Tarifa, sin embargo, ha de guardar en sus anaqueles la versión occidental del *Exemplario* (1493), porque su biblioteca se inventaría en 1532 (Hernández González 1998). Bécares (2015) ha identificado registros en la compañía de librerías (1530-35) del *Exemplario*, *Isopete* o el *Decamerón* (42); en bibliotecas particulares salmantinas, los *Bocados* y el *Exemplario* (48); y en la librería de Sebastián de Villalón, el *Exemplario*, los *Isopetes* y *Boccaccio* (49).

Del *Lucanor*, por ejemplo, Alvar-Lucía Megías (2003) aportan ocho mss., entre completos y parciales de toda la obra juanmanuelina. Pero hay constancia de muchos poseedores, por ejemplo, el señor de Orgaz (Beceiro Pita 1984, § 17), el Señor de Cetina (1468) (Navarro Bonilla 1997) y la reina Isabel (Ruiz 2004, § 41). En todos estos casos ha de tratarse de una copia manuscrita, porque la edición fue muy tardía (1575). Por su parte, se conservan siete manuscritos de los *Castigos*, procedentes de casas nobiliarias, según Alvar-Lucía Megías (2003, 240-241), más otro destruido y un fragmento en la Universitaria de Sevilla. Lo poseía la reina Isabel (Ruiz 2004), sito hoy en el Escorial. Del *Espéculo* Alvar-Lucía Megías (2003) aportan cinco mss. del XV, pero no he podido aportar otras reseñas. En cuanto a los *Doce sabios* en la librería de don Alfonso Tenorio existe un asiento para “un libro viejo de castigos de sabios” (Beceiro Pita 1984, § 18), que acaso se corresponda con este o con otro de los textos sapienciales. También está incorporado en la del conde de Haro, antiquísima (1455) (Lawrence 1984). Como la edición es muy temprana (1502), la posible existencia del libro remitiría a un impreso. Lo mismo ocurre con *Bocados de oro*, que lo posee la

⁵ Doce ediciones en el XVI: 1509, 1515, 1521, 1531, 1534, 1546, la última exenta en 1547, además de las ediciones conjuntas con el *Ysopete historiado*, 1541, 1546, 1550, 1621.

⁶ Desde 1530, 1538, 1583, 1595, hasta dieciocho ediciones.

reina Isabel y se encuentra en un hospital de Medina del Pomar (Hernández González 1998, § 1 y 48).

Sin embargo, ninguna de estas obras de ficción breve se identifica más tarde en el inventario de su nieto Lorenzo Suárez de Figueroa, el tercer conde de Feria (1529) (Navarro Bonilla 1997, 304-309). Lo que sí atesora son tres ejemplares del *Decamerón* (47, 60, 67), curiosamente en toscano, por lo que no se alude al incunable de 1496. Esta será con mucho la colección más extendida por las bibliotecas del primer Renacimiento, duplicándose incluso las copias, como hemos visto aquí o se puede atestiguar en otras. Por ejemplo, el duque de Medina Sidonia (1507) posee como mínimo uno, porque otro de los títulos no se especifica, más tres *Fiammettas* (Ladero Quesada-Quintanilla Raso 1981, 56-58). En el inventario del marqués de Priego (Quintanilla Raso 1980) se consignan por dos veces obras de Boccaccio, pero sin detallar su título exacto. También lo posee la reina Isabel (Ruiz 2004). Más datos pueden comprobarse en el clásico trabajo de Lásperas (1987) (además Hernández González 1998, 435). El otro libro de cuentos que se inventaría por doquier es el *Ysopete*, convertido en un texto de aprendizaje gramatical y moral (Hernández González 1998). A pesar de tales ausencias, comprensibles por la temprana fecha de la biblioteca, esta colección de libros de mano sobre narrativa breve resulta ser una muestra extraordinaria del interés monotemático de un noble por un género determinado, y correspondiente con su estamento, paralelo al que se evidenciará en otras épocas por los géneros entonces emergentes.

Testimonios de mano

Existen obras del Siglo de Oro de las cuales sí conservamos testimonios de mano, aunque no siempre estemos seguros de su autoría cierta. Este aspecto ha sido ampliamente estudiado en el caso de la ficción de caballerías (Lucía Megías 2004), porque se cuenta con más códices conservados, pero apenas ha sido tratado para la ficción corta y no se ha elaborado un catálogo completo de los ejemplares. En cuanto a las colecciones de novelas manuscritas el texto más conocido y transitado por la crítica lo constituyen las novelas en verso de Cristóbal de Tamariz (1974), de finales del XVI, que recrean muchos textos de la tradición italiana, como Salernitano, Straparola, Bandello, Giovanni Florentino, Boccaccio, como también lo hace Timoneda. Ambas colecciones además no poseen marco narrativo que conecte los textos. Tampoco se puede olvidar, por su relación con la ficción novelesca corta, el manuscrito *Libro en que se quientan los amores de Vivaldo y Florindo*, aunque en diverso estilo, compuesto en 1541 y que está dividido en dos partes: unos *Coloquios pastoriles*, que desarrollan una historia pastoril, y el *Libro en que se quientan los amores de Laurina con Florindo*, donde se mezclan elementos de la *novella* italiana, la ficción sentimental y el mundo celestinesco (Gómez Canseco/Perea 2003). Asimismo, Díez Fernández (1997, 155) ha encontrado en una biblioteca estadounidense una novela a la italiana en forma manuscrita de corte bizantino y apariencia de impreso: Vol. 84 (C29-cl). «*EI / Castigo mereçido, y amistad / Pagada / Discurso / náutico*, Por Juan de/ Mongaston”.

Pero el avance en el conocimiento de la novela del XVI ha venido últimamente con la edición de las de Pedro de Salazar (2014). Ya hace bastante tiempo, poco más de treinta años, el actual director de la RAE, José Manuel Blecua (1983), escribió una pequeña nota donde daba noticia de que iba a publicar en la desaparecida colección de

Clásicos Castellanos las diez novelas inéditas, que estaban copiadas en un manuscrito único, comprado en su momento por el magnate y bibliófilo Bartolomé March. Pero de esas novelas y de su edición en ciernes nada se supo a la postre, salvo la mención en tal o cual artículo especializado, a partir siempre de la *Dedicatoria* de la colección, que había transcrito Blecua. Eso sí, Gonzalo Pontón se percató de la importancia literaria de los cuentos e incluyó el noveno en una antología de textos del XVI (Pontón 1999, 101-126). Estas diez novelas son los relatos que otros tantos cortesanos le cuentan al rey godo Evrigo (o Ervigio) para aliviarle de los pesares del camino entre Toledo y Granada, en un viaje que hace para restablecerse de una grave enfermedad. Ese traslado se refiere en un marco narrativo, donde también se afirma que son hasta treinta los cuentos que oye el rey en dicho transcurso, quien instituye un premio mediante certamen para el que resulte mejor de todos. Así pues, se trata de una colección de novelas al modo de la estructura del *Decamerón*, pero con una impronta fuertemente hispánica, a tenor del emplazamiento medieval y de algunos otros mecanismos narrativos. A resultas de esto, era de suponer que las diez novelas conocidas solo significaran al cabo la primera parte del conjunto. Así cuatro relatos más, descubiertos por Francisco Rico en la BNE y descritos en 1992 por Vallín y Avenzoza (1992), como desgajados de ese marco narrativo, del cual quedaban algunos restos en los márgenes de las novelas propiamente dichas (Núñez Rivera 2010b). A mi parecer, varios elementos intrínsecos, aparte de esta estructura común, hacen incontestable la atribución, de modo que la edición de Cátedra (Salazar 2014) incluye ahora las catorce novelas. La cronología de las novelas ha de situarse en la década de los años sesenta, acaso en torno a 1563-1565, antes de la publicación del conocidísimo *Patrañuelo* de Timoneda, base hasta ahora para el estudio de la ficción corta del siglo XVI. Con esta colección, de hecho, se diferencia en un aspecto fundamental: precisamente la existencia de una *cornice*, de un encuadre narrativo sustento de la concatenación de novelas. No será esta, desde luego, una tónica en las colecciones precervantinas (ni siquiera las *Novelas ejemplares* usan del mecanismo en 1613), sino un recurso más propio de los libros medievales (el *Calila*, el *Sendebár*) y de las colecciones italianas y su descendencia europea (Núñez Rivera 2013, 25-47).

Este desgajo entre una unidad de diez novelas y otras cuatro agrupadas a su vez resulta ser sintomático del modo de producción y transmisión de los textos novelescos, que, como los poemas, no se crean de una vez y de modo unitario, sino que van surgiendo a lo largo de una cronología consecutiva. Dos referencias de Salazar y de su hijo Eugenio informan precisamente del carácter manuscrito del conjunto de novelas y de su transmisión separada en cuadernos y cartapacios. En un inventario de los bienes de 1576 se dice, por ejemplo, que entre los papeles de Salazar se contienen “Dos cuadernos grandes de novelas escritos de mano con otros cuadernillos tocantes a ello” (Salazar 2014, 25). Y el hijo Eugenio, heredero de ese material literario, vuelve a repetir el mismo concepto:

Digo que entre mis papeles [...] quedan algunas obras de las que escribió y no imprimió el dicho mi padre, y entre ellas las novelas o cuentos con que sirvió a la Magestad del Rey Don Philippe Segundo Nuestro Señor que está en el cielo, escritas de mano en quadernos. Ruego a mis albaceas procuren que estos papeles se aprovechen, y en especial estas novellas porque cierto tienen ingenio y gustoso y honesto entretenimiento. (Salazar 2014, 23)

A causa de esta génesis y difusión dispersa y fragmentada, resulta más abundante el conjunto de piezas sueltas manuscritas, generalmente contenidas en cartapacios y tomos facticios, que significa que su conformador las copió ahí para su propio solaz o el de otro. A este respecto son especialmente conocidos tres manuscritos de origen sevillano, misceláneos y confeccionados en los mismos años, los cuales permiten identificar algún aspecto de la vida académica de la ciudad, sobre todo en su vertiente más lúdica y festiva, entre otras cosas porque albergan obras cervantinas o atribuidas a Cervantes, además de otros géneros de la graciosidad (Núñez Rivera 2010a, 54-58).

Comenzaré con el ms. 82-3-38 (actual 56-4-34) de la Biblioteca Capitular y Colombina que halló en 1845 Aureliano Fernández Guerra y posteriormente describió en un apéndice al tomo I del *Ensayo* de Gallardo (Fernández Guerra 1863, 124 y siguientes). El manuscrito, datable en la primera década del XVII, contiene entre otros opúsculos (la *Casa de locos de amor* y *Relación de lo que pasa en la cárcel de Sevilla*) el *Sueño de las calaveras* y el *Alguacil endemoniado* de Quevedo (1605-1608) y otras dos obras a él atribuidas, como la *Genealogía de los Modorros* y la *Premática que este año de 1600 se ordenó*. Pero su fama y cita recurrente se debe a que copia la novela de *La tía fingida* atribuida a Cervantes. Recoge además dos paradojas de Mosquera de Figueroa, conocidas fundamentalmente a través de este ms. (*Paradoja en loor de la nariz muy grande* y *Paradoja en loor de las bubas y que es razón que todos las procuren y estimen*, Núñez Rivera 2010a) y se transcribe la paradoja de Cetina donde *Trata que no solamente es cosa mala, dañosa ni vergonzosa ser un hombre cornudo, mas que los cuernos son buenos, honrados y provechosos*; y la relación de un torneo burlesco en San Juan de Aznalfarache donde se hace uso extenso de esta modalidad.

El segundo manuscrito, perdido por Gallardo en el aciago día de san Antonio de 1823⁷, es la famosísima colección de obras de entretenimiento recogidas por Francisco Porras de la Cámara, racionero de la Catedral de Sevilla, y reunidas sobre 1605 para alegrar las siestas de su superior don Fernando Niño de Guevara (muerto en 1609). El cartapacio contenía la *Novela de la Tía fingida* y las versiones primitivas de *Rinconete* y *Cortadillo* y *El celoso extremeño* (Montero Reguera 1995). Y según la reconstrucción de Foulché Delbosc añadía toda una serie de piezas jocosas: cuentos, agudezas y genialidades de Juan Farfán; floresta de chistes, prontitudes y ocurrencias de los sevillanos; un elogio del Ldo. Pacheco; y variedad de cuentos festivos, cartas jocosas, invectivas, vejámenes...

Mucho menos conocido es el tercer manuscrito que traigo a colación, el *Libro de varios tratados de graciosidad i erudición, de diferentes autores* (Biblioteca de Letras de Sevilla) (Bassegoda 1992, 16-17), una nueva recopilación de sales y agudezas, realizada por el propio Pacheco (*post* 1620) que reunió, entre otros escritos, varios *Sueños* de Quevedo (el *Alguacil endemoniado*, *el Juicio final*, *el Infierno*); la *Casa de locos de amor*; *Carta de un catarribera*; *Vejamen al doctor Gordejuela*. Además, según consta en el índice, se copiaba el *Sermón de Aljubarrota*, que falta, y las *Paradojas* de Mosquera de Figueroa, que tampoco se transcriben en el manuscrito, quizás por haber sido arrancadas. Las similitudes temáticas entre los tres códices no pueden ser más evidentes; tanto que muchas de las composiciones aparecen repetidas.

⁷ Historiado por Rodríguez Moñino (1965).

Lo más destacable resulta ser, con todo, la co-presencia de géneros tan propios de la actividad académica como gallos y vejámenes junto a las paradojas, pertenecientes al mismo contexto festivo.

Al igual que estos manuscritos misceláneos, contenedores de un material heterogéneo de géneros de la graciosidad, incluidas las novelas, los diálogos renacentistas también funcionan muy a menudo como marco amplio de inserción narrativa. Tal es el caso, por ejemplo, de un texto que no pasó a las prensas (se ha publicado en 1995) los *Coloquios de Palatino y Pinciano* de Otálora (Arce de Otálora 1995), los cuales constituyen un primer intento, también anterior a Timoneda, pues se podrían fechar entre 1550 y 1561, de utilizar el marco dialogado para incrustar una serie de cuentos (XVII, 5-6), que se ubica en la estela de Boccaccio, como comenta el propio Palatino: “Aína me parecerá que se va haciendo una buena novela, al tenor de las de Juan Boccaccio” (Gómez 1992 y 2006).

Asimismo, disponemos de testimonios anónimos de textos que parecen corresponder a obras mencionadas en algún momento, o prometidas como continuación, por sus respectivos autores. El caso más controvertido es el de las *Semanas del jardín* de Cervantes, anunciadas por él en los preliminares de las *Ocho comedias* y, por fin, en los del *Persiles*, y cuyo título, con las referencias temporal y espacial, remite acaso a una colección de novelas de marco narrativo boccacciano, frente a las *Ejemplares*, que carecen de encuadre englobador. De este modo, *La novela de la tía fingida* ha sido considerada como una de las posibles piezas integrantes de la ideada colección (Eisenberg 1988 y 1990) y sobre todo el anónimo *Diálogo entre Cilenia y Selanio* sobre la vida del campo se ha tenido por un resto del marco de la obra (Blasco 2010; Madrigal 2004; Cuenca-Gómez 2012).

Tirso de Molina, por su lado, prometió una segunda parte de *Los Cigarrales de Toledo* que no llegó a imprimirse, pero la aparición de unos fragmentos manuscritos ha hecho albergar la esperanza de que se trata de restos de ese texto desaparecido. Los ha editado Luis Vázquez (2000) a través de la noticia de don Teodoro Fernández Sánchez, sacerdote extremeño, poseedor de tres “cuadernillos” incompletos.

Y también los poetas pueden ser novelistas. De nuevo se evidencia el modo de copia de las novelas por medio de manuscritos y cartapacios en el *Viaje de Sannio* de Juan de la Cueva (1990 104), donde el poeta y narrador afirma haber compuesto algunas de ellas:

Con todo esto muero de pobreza
i moriré si tú no lo remedias,
sin valerme de ingenio ni agudeza
ni averle dado al vulgo mil comedias;
i mudando el estilo a más alteza
tengo hecho un volumen de tragedias,
de obras de amor un grande cartapacio
i escritas más novelas qu'el Boccacio. (IV, 36)

Personajes lectores

En un texto de 1605, la *Fastiginia*, de Tomé Pinheiro da Vega (1989: 275-276), donde se describe la vida de la Corte en Valladolid, se hace relación de los libros más señalados de la ficción contemporánea, de tal modo que se llega a diseñar una especie

de *biblioteca ideal* para un lector aficionado a la misma, desde el verdadero iniciador del género de los libros de novelas, pasando por la tradición patrimonial del *Lucanor*, las traducciones de los *novelieri* italianos, las obras renacentistas con mayor fama, sin olvidar tampoco la tradición portuguesa:

[...] y con él [el licenciado que venía con nosotros] perdimos las reliquias de los bienes de la corte y la más apacible conversación que se puede imaginar; porque en él tuvimos *Alivio de caminantes* [de Timoneda], *Floresta española* [de Santa Cruz], *Viaje entretenido* [Rojas Villandandro], *Conde Lucanor*, Lope de Rueda, no haciendo falta con él *Jardín de flores* [Torquemada], *Entretenimiento de damas y galanes* [Straparola], *Novelas* de Boccaccio y hasta los cuentos de Trancoso.

Sin embargo, el panorama es bien distinto en las bibliotecas del tiempo, incluso en aquellas que contienen un elevado número de textos de entretenimiento. De hecho, así ocurre en dos librerías muy bien provistas de ficción, donde poco hay de novelas en comparación con las obras extensas. Por ejemplo, en la del II Duque de Alburquerque, muerto en 1526, el número de libros de caballerías (treinta volúmenes) y de ficciones sentimentales (cinco títulos) resulta extensísimo, de modo que están presentes casi todos los volúmenes publicados en el primer cuarto de siglo, lo cual implica una compra casi sistemática por parte de un gran amante de la lectura (Ruiz García-Carceller Cerviño 2002). Asimismo, don Alonso Osorio, Marqués de Astorga, reunió una biblioteca (1573-1593) con una destacadísima presencia de la prosa caballeresca (veinticuatro volúmenes) además de otros géneros novelescos, incluyendo, este sí, las colecciones de novelas de Boccaccio, Giraldi o Masuccio (Cátedra 2002, 217-222).

Dejando a un lado las bibliotecas reales, la biblioteca ficticia más famosa y que más especulaciones críticas ha suscitado es la de Don Quijote, por supuesto. Se trata en realidad de una librería anómala porque no es nada usual que una biblioteca del tiempo y encima de un hidalgo de pueblo esté compuesta casi únicamente libros de literatura, frente a otras materias, sobre todo lo religioso, lo devocional. Seguro que poseería más, pero Cervantes nombra una quincena de títulos de caballerías, de entre los que solo se salvan de la quema el *Tirante*, el *Amadís* y alguno que otro más. Estos libros de caballerías son tomos grandes, voluminosos y bastante caros. Particularmente, la imprenta sevillana se había especializado en su edición. Además de los tomos en folio, Don Quijote ha leído sobre todo libros de pastores, otro de los géneros más exitosos en el XVI, en especial para el gusto de las mujeres lectoras, por mor de los lances y disquisiciones amorosas (Núñez Rivera 2015b y 2016). De estos tales, libros pequeños, de faltriquera, la librería tiene casi una decena y lo más curioso, y lo más genial, propio del constante juego metaliterario de Cervantes, es que Don Quijote ha leído *La Galatea*, la única obra que había publicado a la altura de 1605. De los trece libros de pastores publicados hasta esa fecha, don Quijote ha leído seguro nueve, en una proporción pues mayor que la de los que posee del corpus caballeresco, que son los que se nombran en el escrutinio. Aunque por otras menciones veladas habría que añadir la *Arcadia* de Lope, que, como apareció en 1598, no se incluye en ese capítulo I, 6, cuya cronología de redacción se situaría entre 1588 y 1598. Así se puede establecer además por los libros más modernos citados (I, 9), *Desengaño de celos* (1586) y *Ninfas y pastores de Henares* (1587), posteriores a *La Galatea*, que se añade tras los poemarios de Padilla y López Maldonado.

Asimismo, suelen ser pequeños los libros de poesía y de estos se refieren dos, aunque no sean ambos especialmente escuetos. Así pues, dejando al margen estos poemarios, los géneros de la ficción representados son solo dos, el más proclive a la acción y las aventuras, el de las caballerías, y el más afecto a la expresión de las cuitas amorosas en un espacio de quietud y sosiego, la pastoral. No en vano, los libros de pastores son considerados como verdaderos cancioneros, en virtud de la gran cantidad de poemas que incorporan, poemas que son en definitiva los lamentos de los pastores. Ahora bien, parece extraño que no se conserve en la biblioteca ninguna vida de pícaro ni, en cuanto al objeto que nos ocupa, ninguna colección de novelas, otros dos géneros de muchísimo éxito lector. No obstante, si esa librería ha sido formada, como parece, antes de 1600, todo resulta bastante verosímil, por las fechas de edición de algunos de los volúmenes, pues ambos géneros se desarrollan a partir de ese momento. También Don Quijote es aficionado a la lectura de libros poéticos, que no líricos, de mayor relieve genérico y consideración estética. Los libros de caballerías eran objeto de acerbos críticas por su inverosimilitud radical, el estilo de su escritura y la indecencia de algunas costumbres caballerescas. De hecho, una y otra vez el narrador de turno, que haber hay varios, repite que el fin último del Quijote radica en desterrar de una vez por todas la perniciosa casta de los libros caballerescos. Por el contrario, la cara seria y decorosa de los afanes guerreros estaba representada por la épica culta, libros de los cuales Don Quijote posee al menos siete, entre ellos *La Araucana*, el más famoso de todos. Estos poemas épicos son muy frecuentes en las librerías nobiliarias, puesto que representan una etapa épica con verdadero sentido social y patriótico, muy alejado de la artificiosa naturaleza caballerisca.

Junto con las soledades serranas, el *Quijote* de 1605 se despliega en el espacio de la venta de Palomeque el zurdo, una especie de pícaro ya jubilado, que, aunque no sabe leer, como la ventera o Maritornes, aprovecha la llegada de un huésped que sí sepa para que los haga solazarse con la lectura de uno de los dos o tres libros que tiene allí. El ventero gusta de los golpes y escaramuzas guerreras, pero su hija se deleita mejor con las expresiones sentimentales y amorosas. Tanto alaban todos los libros de caballerías que el cura, a la sazón presente, desea ver los tales ejemplares para ejercer nuevo examen. En la maleta donde se guardan, hay en efecto tres libros grandes, pero además un legajo de papeles, ocho pliegos o cuadernos, escritos de mano, cosa que al cura no se le pasa por alto, correspondientes a la *Novela del Curioso impertinente*, luego leída por él en presencia de todos y de nosotros mismos. Con esto se comprueba lo que decía antes a propósito de Salazar: que la ficción breve, porque esta es una novelita a la italiana, como las *Ejemplares* posteriores, se copiaba manuscrita en cuadernos y cartapacios. Y así, el mismo cura pide permiso al ventero para trasladarla si le satisface. La maleta, que se le ha olvidado a un huésped en la venta, supone, pues, una especie de biblioteca portátil, de uso particular en días de viaje:

Llevábase la maleta y los libros el ventero, mas el cura le dijo: –Esperad, que quiero ver qué papeles son esos que de tan buena letra están escritos. Sacolos el huésped, y, dándoselos a leer, vio hasta obra de ocho pliegos escritos de mano, y al principio tenían un título grande que decía: *Novela del Curioso impertinente*. Leyó el cura para sí tres o cuatro renglones y dijo: –Cierto que no me parece mal el título desta novela, y que me viene voluntad de leella toda. A lo que respondió el ventero: –Pues bien puede leella su reverencia, porque le hago saber que algunos huéspedes que aquí la han leído les ha contentado mucho, y me la han pedido con muchas veras; mas yo no se la he

querido dar, pensando volvérsela a quien aquí dejó esta maleta olvidada con estos libros y esos papeles, que bien puede ser que vuelva su dueño por aquí algún tiempo, y aunque sé que me han de hacer falta los libros, a fe que se los he de volver, que, aunque ventero, todavía soy cristiano. –Vos tenéis mucha razón, amigo –dijo el cura–, mas, con todo eso, si la novela me contenta, me la habéis de dejar trasladar. –De muy buena gana –respondió el ventero. Mientras los dos esto decían había tomado Cardenio la novela y comenzado a leer en ella; y pareciéndole lo mismo que al cura, le rogó que la leyese de modo que todos la oyesen. (Cervantes 1998, 374-375)

Pues bien, ahora (I, XLVII), como antes ocurría con la *Galatea*, Cervantes realiza su habitual pirueta metaliteraria, porque en el forro de la maleta se guarda el manuscrito de otra novela, la de *Rinconete y Cortadillo*, que, en efecto, antes de publicarse en 1613, había circulado de mano, tal como se ha dicho antes:

El ventero se llegó al cura y le dio unos papeles, diciéndole que los había hallado en un aforro de la maleta donde se halló la *Novela del Curioso impertinente*, y que pues su dueño no había vuelto más por allí, que se los llevase todos; que, pues él no sabía leer, no los quería. El cura se lo agradeció, y abriéndolos luego, vio que al principio del escrito decía: *Novela de Rinconete y Cortadillo*, por donde entendió ser alguna novela, y coligió, que, pues la del *Curioso impertinente* había sido buena, que también lo sería aquélla, pues podría ser fuesen todas de un mismo autor; y así, la guardó, con propuesto de leerla cuando tuviese comodidad. (Cervantes 1998, 542)

De modo paralelo a como se topó con el loco Cardenio, en Sierra Morena, Don Quijote coincide en el camino (II, XVI) con el caballero del Verde Gabán, misterioso loco con ribetes erasmianos. Don Diego Miranda también resulta ser un consumado lector. Al menos posee una considerable librería, según él mismo dice a Don Quijote. Estas son sus palabras al respecto:

Tengo hasta seis docenas de libros, cuáles de romance y cuáles de latín, de historia algunos y de devoción otros; los de caballerías aún no han entrado por los umbrales de mis puertas. Hojeo más los que son profanos que los devotos, como sean de honesto entretenimiento, que deleiten con el lenguaje y admiren y suspendan con la invención, puesto que de estos hay muy pocos en España. (Cervantes 1998, 754)

Una biblioteca que por sus materias está más acompasada a la realidad de los tiempos que la del propio Quijote, según dije ya. Como proto-humanista que es no ha dado entrada a los libros de caballerías, así que, aunque no lo explicita, debe recrearse acaso con la ficción de aventuras, es decir, con lo que hoy denominamos novelas bizantinas, el género que recrea Cervantes en el *Persiles*, su última y más ambiciosa obra desde el punto de vista literario. Y lo sugiero porque ese género se convierte en la alternativa plausible a las caballerías, por verosimilitud y honestidad, pero con participación del entretenimiento admirable, según consideraron los tratadistas y eruditos. Por eso recalca los conceptos de admiración y suspense, elementos claves en la poética del género. Pero asimismo la mención a *honesto entretenimiento* me parece ser un guiño de Cervantes para calificar las colecciones de novelas, acaso por entonces en 1615 a sus propias novelas ejemplares o a las traducciones de los *novellieri* italianos que han proliferado en las décadas de 1580 y 1590.

Es cierto que nada nos hace pensar que esos libros de entretenimiento del caballero sean manuscritos, pero si se tratara de novelitas acaso podríamos entreverlo por comparación con la biblioteca de la venta. Sí está copiada de mano, sin embargo, la enunciación nocturna, la *novela y coloquio*, según se titula, del perro Berganza, que ha trasladado el alférez Campuzano a un cartapacio que le da a leer al licenciado Peralta:

–Pues hay en esto otra cosa –dijo el alférez–, que, como yo estaba tan atento y tenía delicado el juicio, delicada, sutil y desocupada la memoria (merced a las muchas pasas y almendras que había comido), todo lo tomé de coro; y, casi por las mismas palabras que había oído, lo escribí otro día, sin buscar colores retóricas para adornarlo, ni qué añadir ni quitar para hacerle gustoso. No fue una noche sola la plática, que fueron dos consecutivamente, aunque yo no tengo escrita más de una, que es la vida de Berganza; y la del compañero Cipión pienso escribir (que fue la que se contó la noche segunda) cuando viere, o que ésta se crea, o, a lo menos, no se desprecie. El coloquio traigo en el seno; púselo en forma de coloquio por ahorrar de *dijo Cipión, respondió Berganza*, que suele alargar la escritura.

Y, en diciendo esto, sacó del pecho un cartapacio y le puso en las manos del licenciado, el cual le tomó riyéndose, y como haciendo burla de todo lo que había oído y de lo que pensaba leer.

–Yo me recuesto –dijo el alférez– en esta silla en tanto que vuesa merced lee, si quiere, esos sueños o disparates, que no tienen otra cosa de bueno si no es el poderlos dejar cuando enfaden.

–Haga vuesa merced su gusto –dijo Peralta–, que yo con brevedad me despediré desta letura.

Recostóse el alférez, abrió el licenciado el cartapacio, y en el principio vio que estaba puesto este título: *Novela y coloquio que pasó entre Cipión y Berganza*. (Cervantes 2001, 537)

Una novela corta inserta en otra a modo de caja china, por medio de la lectura en voz baja ahora, lo cual no suele ser muy normal, de un cartapacio copiado *in situ* y a la espera de ser completado con una segunda noche de confidencias. Sea como fuere, lo más frecuente es contar las novelas en voz alta, puesto que se guardan en la memoria y no es preciso papel que valga. Sobre todo es lo obligado casi cuando el relato se usa como alivio del camino. Eso es lo que hace precisamente el cura joven en el *Guzmán de Alfarache* en el paso de los capítulos I, VII a VIII, al contar la historia de Ozmín y Daraja. Y en correspondencia estructural, César, un caballero napolitano, refiere dos historias para amenizar la sobremesa en casa del embajador francés. Primero en I, III, IX-X, cuenta la historia de Dorido y Clorinia, y más tarde, ya en II, I, IV, lo cual enlaza una parte con otra suturando el espaciado temporal, aporta el caso de don Álvaro de Luna. Sin embargo, en II, II, IX, y como remate de la segunda sección de 1604, tanto como final era la posición de Ozmín y Daraja con respecto a su parte, el capitán de la galera donde va forzado Guzmán pide a un galeote que lea la historia de Bonifacio y Galatea, que trae escrita en un libro de mano:

Otro día, cuando amaneció, levánteme luego por la mañana, y todo él casi se me pasó recibiendo pésames, cual si fuera mi hermano, pariente o deudo que me hiciera mucha falta, o como si, cuando a la mar se arrojó, se hubiera llevado consigo los baúles.

«Aquesos guarde Dios –decía yo entre mí–, que, los más trabajos, fáciles me serán de llevar». No sabían regalo que hacerme ni cómo, a su parecer, alegrarme; y para en algo divertirme de lo que sospechaban y yo fingía, pidieron a un curioso forzado cierto libro de mano que tenía escrito y, hojeándolo el capitán, vino a hallarse con un suceso que por decir en el principio de él haber en Sevilla sucedido, le mandó que me lo leyese. Y, pidiendo atención, se la dimos y dijo (Alemán 2012, 583) [...] Con esta historia y otros entretenimientos, venimos con bonanza hasta España, que no poco la tuve deseada, sin ferros, artillería, remos, postizas ni arrombadas, porque todo fue a la mar y quedé yo vivo: que fuera más justo perecer en ella. (Alemán 2012, 600)

No sería muy descabellado pensar que este galeote lector, y acaso escritor él mismo de la historia que conserva manuscrita en la galera, fuera un antecedente del inmediato Ginés de Pasamonte. Desde luego, el Guzmán del todo a las partes constituyó un acicate por rivalidad para el escritor alcalaíno.

Cuando los hechos se repiten dos o más veces dejan de ser elementos aislados para convertirse en tendencia o costumbre. Y eso, que hemos comprobado en Cervantes y menos en Alemán, es lo que parece ocurrir en la obra de Castillo Solórzano, porque en número de hasta tres veces sus personajes necesitan de la lectura desde un cartapacio manuscrito, o incluso desde una colección de novelas, para poder referir convenientemente la novela de turno. En *La garduña de Sevilla* el narrador dice lo siguiente de uno de los personajes:

Esto decía el licenciado Monsalve buscando al mismo tiempo en su maleta el libro de las novelas, y habiéndole hallado, con atención y gusto de todos los del coche, los entretuvo con esta novela, que leyó en alta y clara voz, para divertir el camino... (Castillo 1941, 67)

Y en *Tiempo de regocijo y Carnestolendas de Madrid* uno de los interlocutores usa asimismo sus papeles de referencia:

Llegose el tiempo en que el ingenioso don Claudio, hijo de don Enrique, le tocaba el referir la novela que se le había encomendado, el cual, tomando un asiento en medio del auditorio, de suerte que pudo ser oído de todos, después de haberse sosegado un rato, dijo en alta voz [...] Obligado de la obediencia de mi padre, ocupo este puesto con celo de serviros; lo uno me disculpe, y lo otro me valga para que supláis las faltas que en mi *discurso* hubiere, el cual, por constar de mucha variedad, no fiándome de mi memoria (que temo me falte en la mejor sazón), le traigo escrito en este pequeño volumen; suplicoos que me tengáis atención que con ella comienzo desta suerte. (Castillo 1907, 197)

Por su parte, el narrador de *Las harpías en Madrid* va a emplear para su relato una colección impresa, pero de nuevo el acto de lectura y recitado se hace de modo consecutivo:

–Tomé, como digo, un libro de novelas de un italiano llamado Francisco Sansovino, que escribe en su idioma, en el cual leí la altivez y crueldad de una dama francesa con su amante, que fue extraña debiéndole tanto amor y voluntad.
–¿Y por eso la maldijo? –dijo Dorotea.

–¿Es poco delito –replicó él– ser desagradecida a un puro y honesto amor y tras eso, sin gusto de premiar, hacer peligrosas experiencias dél?
Ya tengo gana de oír referir a V. M. la novela –dijo la dueña (que estaba haciendo labor cerca dellos)–; si se sirve, pues es larga la noche, háganos esta merced. (Castillo 1985, 170)

No quiero dejar pasar la ocasión para referirme a un texto interesantísimo sobre el procedimiento de inserción narrativa, dado que en él se muestra la edición exacta que ha leído de una determinada obra el personaje que pretende relatarla de memoria, por más que finalmente quede interrumpida. En este caso consiste, eso sí, en un texto impreso extendidísimo desde su aparición en 1495, aunque además con una tradición manuscrita conocida. En la Égloga V y final de las *Tragedias de amor* (1607) de Arce Solórzano el pastor Eusebio cuenta a los otros pastores una parte de la *Historia de Grisela y Mirabella* (Cull 1989). Así dice el texto:

Por aventurarme, dijo Eusebio, a ese milagro lo pienso decir: sentémonos a esta sombra y dadme atención, que es historia muy extraordinaria y antigua y la leí en cuatro lenguas, francesa, italiana, castellana e inglesa y lo mejor que la débil memoria me ayudare, os referiré lo más sustancial de ella, que es esto... (ff. 126-126v)

En efecto, Eusebio ha leído la novela en una de las ediciones cuatrilingües que se hicieron de la obra para enseñanza de lenguas (también las hubo bilingües y trilingües) (Matulka 1931, 460-475, 473-475) a partir de la traducción de Lelio Aletiphilo de 1521, donde los personajes se llamaban Aurelio e Isabela. Aunque hay dos ediciones de 1608, ha de tratarse por las fechas de una de las dos de 1556 de Amberes o la de Bruselas de 1588: *Histoire de Aurelio et Isabell, fille du Roy d'Escoce, nouvellement traduit en quatre langues...*

Como hemos ido viendo, el manuscrito poseído o guardado para la lectura propia o para solaz del auditorio resulta ser, por tanto, el modo de transmitir las novelas de mano. Sin embargo, en un texto de 1575, la *Historia lastimera del príncipe Erasto*, evidenciamos una fórmula de encauzamiento del texto absolutamente original y plenamente motivada, que consiste en su materialización epistolar. Esto es así porque el destinatario del discurso, ahora uno solo, se encuentra ausente. Esta obra se trata de una recreación tardía de los *Siete sabios*, a través de una versión italiana precedente, de muchísimo éxito: *I compassionevoli avvenimenti d'Erasto* (1542). La historia primigenia es, claro, la del *Sendebär*, donde el joven príncipe ha de ser juzgado por su padre el rey, con la madrastra como acusadora, ya que Erastro ha rechazado brindarle sus favores carnales, y los sabios, en un papel de defensores (Núñez Rivera 2013). Así pues, primero la emperatriz, ahora Afrodisia, que ha requerido eróticamente al príncipe Erasto mediante una carta de amores, ya que no se encontraba en palacio, remite después otra misiva al emperador Diocleciano, ausente asimismo de Roma, donde le transcribe el cuarto cuento. Capítulo 15 [*Gaza*]: *Vase fuera de Roma Diocletiano por se quitar de los embates de Aphrodisia, la qual con una carta de un exemplo de dos thesoreros d'el rey de Egypto, le atrae de nuevo a su propósito*:

Auiendo pues discurrido muchas cosas en el desassossegado pensamiento, haziéndose dar papel y escriuanías hizo esta carta a su marido...Toma este exemplo aora para

guardarlo con los otros [...] Cerrada esta carta la embió con un paje suyo de quien mucho se fiaua, mandándole la diesse la siguiente noche en su mano propriad'el Emperador y boluiesse con la respuesta otro día. (Hurtado de la Vera 1996, 125-129)

La necesidad narrativa de verosimilitud, y por qué no también el juego especular del libro dentro del libro, reitera el modo de integración epistolar y el séptimo de los sabios, que está recluido en prisión por las artimañas acusatorias de la reina, y por ello aislado, envía su cuento escrito en una carta dirigida al Rey. Capítulo 20 [*Caepulla*]: *Presos los philóosophos, por vna carta de uno d'ellos se detuuo de nueuo la execución en el día séptimo*):

Pidiendo papel y tinta, se resoluió en dar a la pluma la libertad que a la lengua se negaua, escriuiendo una carta d'este tenor [...] Cerrada la carta, llamando a uno de sus guardas se la dio para que la lleuasse luego al Emperador [...]. (Hurtado de la Vera 1996, 161-165)

Esta modalidad de inserción de los relatos me parece de una importancia decisiva, porque muestra el proceso paulatino de incorporación de los cuentos al ámbito de la escritura y de la lectura en voz baja y privada, pues no de otro modo leerían sus cartas el príncipe y el rey, desde los supuestos iniciales de la realización exclusivamente oral. Se trata de un pequeño botón de muestra de una tendencia que en momentos posteriores habrá de conocer una rentabilidad excepcional, como hemos visto, por ejemplo, en el caso del *Coloquio de los perros*.

Mucho después, aunque ya no se trate de un manuscrito, sino de alguna de las colecciones tan abundantes para esa fecha, donde los libros de novelas se han convertido en un género no solo literario sino editorial, Zabaleta plasmará en *El día de fiesta por la tarde* (1660) la costumbre del lector ensimismado en su gabinete con el libro entre las manos:

Acaba de comer el día de fiesta el hombre casado, vase a holgar y deja a su mujer en casa aún más sola que el día de trabajo, porque en éste la labor la acompaña. No puede trabajar y quiere divertirse. Toma un libro de narraciones amatorias (a esto llaman 'novelas'), éntrase en un balcón, que es un aposento de celosías, siéntase con la espalda a la calle y abre el libro. (387)

Esas novelas o cuentos, en fin, que significan para Zabaleta plato de muy poca sustancia comparadas con las vidas de Santos, aunque no las considera tan peligrosas para las comedias, desde fines de la Edad Media han sido copiadas en colección o junto con otros textos en cartapacios informes y cuadernos sueltos, unas veces para el entretenimiento propio y otras para leer en voz alta los contenidos de los papeles de mano.

Obras citadas

Alemán, Mateo. *Guzmán de Alfarache*. Luis Gómez Canseco ed. Madrid: RAE. 2012.
Alvar, Carlos y José Manuel Lucía Megías eds. *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*. Madrid: Castalia, 2003.

- Antelo Iglesias, Antonio. "Las bibliotecas del otoño medieval: con especial referencia a las de Castilla en el siglo XV." *Espacio, Tiempo y Forma, S. III, Hª. Medieval* 4 (1991): 285-350.
- Arce de Otálora, Juan de. *Coloquios de Palatino y Pinciano*. Luis Ocasar Ariza ed. Madrid: Turner, 1995.
- Bécares, Vicente. "Bibliotecas privadas salmantinas de la época del Emperador." En José María Díez Borque ed. *Bibliotecas y librerías en la España de Carlos V*. Madrid: Calambur, 2015. 33-53.
- Beceiro Pita, Isabel y Alfonso Franco Silva. "Cultura nobiliar y bibliotecas: cinco ejemplos, de las postrimerías del siglo XIV a mediados del XVI." *Historia, Instituciones, Documentos* 12 (1984): 277-350.
- Blasco, Javier. "La cuestionada autoría del *Diálogo entre Cilenia y Selanio*." En Javier Blasco et alii eds. "*Hos ego versículos feci...*". *Estudios de atribución y plagio*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2010. 19-74.
- Blecuá, José Manuel. "Notas para la historia de la *novela* en España." En *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*. Vol. 2. Madrid: Cátedra, 1983. 91-95.
- Bouza, Fernando. *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*. Madrid: Marcial Pons, 2001.
- Castillo Solórzano, Alonso de. *La garduña de Sevilla*. Federico Ruiz Morcuende ed. Madrid: Espasa Calpe, 1941.
- . *Las harpías en Madrid*. Pablo Jauralde Pou ed. Madrid: Castalia, 1985.
- . *Las harpías en Madrid y Tiempo de regocijo*. Emilio Cotarelo y Mori ed. Madrid: Librería de los Bibliófilos Españoles, 1907.
- Cátedra, Pedro. *Nobleza y lectura en tiempos de Felipe II: la biblioteca de don Alonso Osorio, Marqués de Astorga*. Valladolid: Junta de Castilla y León/Consejería de Educación y Cultura, 2002.
- Caunedo del Potro, Betsabé. "Un inventario de bienes de Gómez Manrique." *Estudios de Historia Medieval en homenaje a Luis Suárez Fernández*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1991. 95-114.
- Cervantes, Miguel de. *Don Quijote de la Mancha*. Francisco Rico ed. Barcelona: Crítica/Instituto Cervantes, 1998.
- . *Novelas ejemplares*. Jorge García López ed. Barcelona: Crítica, 2001.
- Colón Calderón, Isabel. *La novela corta en el siglo XVII*. Madrid: Laberinto, 2001.
- Cuenca, Paloma y Jesús Gómez. "La atribución cervantina de un diálogo anónimo renacentista." *eHumanista/Cervantes* 1 (2012): 81-102.
- Cueva, Juan de la. *Viaje de Sannio*. José Cebrián ed. Madrid: Miraguano, 1990.
- Cull, John T. "A Seventeenth Century Version of the *Grisel y Mirabella* Story: Juan Arce Solórzano's *Tragedias de Amor* (1607)." En Joseph L. Laurenti y Vern G. Williamsen eds. *Varia Hispánica. Homenaje a Alberto Porqueras Mayo*. Kassel: Reichenberger, 1989. 257-276.
- Díez Borque, José María ed. *Bibliotecas y librerías en la España de Carlos V*. Madrid: Calambur, 2015.
- . ed. *Bibliotecas y clase España de Carlos V (1516-1556)*. Madrid: Trea, 2016.
- Díez Fernández, José Ignacio. "Textos literarios españoles en la Fernán Núñez Collection (Bancroft Library. Berkeley)." *Dicenda* 15 (1997): 139-182.
- Eisenberg, Daniel. *Semanas del jardín de Miguel de Cervantes*. Salamanca: Diputación de Salamanca, 1988.

- . "Repaso crítico de las atribuciones cervantinas." *Nueva Revista de Filología Hispánica* 38 (1990): 477-492.
- Fernández Guerra, Aureliano. "Noticia de un precioso códice de la Biblioteca Colombina, con varios rasgos inéditos de Cetina, Cervantes y Quevedo." En Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Vol. 1 Madrid: Rivadeneyra, 1863.
- Gómez Redondo, Fernando. *Historia de la prosa medieval castellana. Creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*. Vol. 1. Madrid: Cátedra, 1998.
- Gómez, Jesús. "Las formas del relato breve en los *Coloquios de Palatino y Pinciano*." *Revista de Literatura* LIV.107 (1992): 75-99.
- . "Boccaccio y Otálora en los orígenes de la novela corta en España." En Asunción Rallo Gruss y Rafael Malpartida Tirado eds. *Estudios sobre el diálogo renacentista español. Antología de la crítica*. Málaga: Universidad de Málaga, 2006. 269-289.
- Gómez Canseco, Luis y Bernardo Perea eds. *Libro de los amores de Viraldo y Pinardo*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2003.
- Gómez Moral, Alba. "Apuntes sobre la prosa de ficción de Matías de los Reyes: hacia la complejidad narrativa." *eHumanista* [Número monográfico: David González Ramírez y M.^a Ángeles González Luque eds. «*Compuestas fábulas, artificiosas mentiras*». *La novela corta del Siglo de Oro*] 38 (2018): en prensa.
- Hernández González, M.^a Isabel. "Suma de inventarios de bibliotecas del siglo XVI (1501-1560)." En *El libro Antiguo español IV. Coleccionismo y Bibliotecas* (Siglos XV-XVII). Salamanca: Patrimonio Nacional/Universidad de Salamanca, 1998. 375-446.
- Hurtado de la Vera, Pedro. *Historia lastimera del príncipe Erasto*. Salamanca: Universidad, 1996.
- Ladero Quesada, Miguel A. y M.^a Concepción Quintanilla Raso. "Bibliotecas de la alta nobleza castellana en el siglo XV." En *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Regime. Colloque de la Casa de Velázquez*. París. Editions A.D.P.F. 1981: 47-62
- Laspéras, Jean Michel. *La nouvelle en Espagne au Siècle d'Or*. Montpellier: Éditions du Castillet, 1987.
- Lawrence, Jeremy, N. H. "Nueva luz sobre la biblioteca del Conde de Haro: inventario de 1455." *El Crotalón* I (1984): 111-142
- Lucía Megías, José Manuel. *De los libros de caballerías manuscritos al Quijote*. Madrid: Sial, 2004.
- Madrigal, José Luis. "Algunas reflexiones en torno a la atribución cervantina del *Diálogo entre Cilenia y Selanio* sobre la vida del campo." *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America* 24.1 (2004): 217-252.
- Matulka, Barbara. *The Novels of Juan de Flores and their European Difusion*. New York, Institute of French Studies, 1931.
- Montero Reguera, José. "La obra literaria de Miguel de Cervantes (ensayo de un catálogo)." En *Cervantes*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 1995. 43-74
- Moreno González, José María. *Educación y cultura en una villa nobiliaria: Zafra 1500-1700*. Huelva: Universidad de Huelva, 2014.

- Mosquera de Figueroa, Cristobal. *Paradoja en loor de la nariz muy grande. Paradoja de las bubas*. Valentín Núñez Rivera ed. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2010a.
- Navarro Bonilla, Diego. "Breve aproximación al libro manuscrito del siglo XV en Zaragoza. La biblioteca del mercader Jaime Pérez Villarreal." *Revista de Historia Jerónimo Zurita* 72 (1997): 153-184.
- Núñez Rivera, Valentín. "Las *Diez novelas* de Pedro de Salazar y los *Cuatro cuentos de ejemplos*. Autoría común y estructura compartida." *Nueva Revista de Filología Hispánica* 58.1 (2010b): 59-93.
- ed. *Ficciones en la ficción. Poéticas de la narración inserta (siglos XV-XVII)*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2013.
- . "En los orígenes de la novela. Series narrativas con marco ficcional, entre abismos y reflejos." En Valentín Núñez Rivera ed. *Ficciones en la ficción. Poéticas de la narración impresa (siglos XV-XVIII)*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2013. 25-47.
- . "Lecturas para Felipe II. Las *novelas* de Pedro de Salazar como espejo de príncipes." *Studia Aurea* [Número monográfico: Pierre Darnis y Fabrice Quero eds. *Prácticas del relato en el primer Siglo de Oro (1499-1615): contextos, emergencias y mutaciones*] 9 (2015a): 175-202.
- . *Cervantes y los géneros de la ficción*. Madrid: Sial, 2015b.
- . "La poética pastoril de Don Quijote (y de Cervantes): una latencia interrumpida." *Edad de Oro* 35 (2016): 57-72.
- Pacheco, Francisco. *El arte la pintura*. Bonaventura Bassegoda ed. Madrid: Cátedra, 1992.
- Pinheiro da Vega, Tomé. *Fastiginia. Vida cotidiana en la corte de Valladolid*. Narciso Alonso Cortés ed. Valladolid: Ámbito, 1989.
- Quintanilla Raso, M.^a Concepción. "La biblioteca del Marqués de Priego (1518)." En *La España medieval. Estudios dedicados al profesor D. Julio González González*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1980. 347-383.
- Rodríguez Moñino, Antonio. *Historia de una infamia bibliográfica. (La de San Antonio de 1823)*. Madrid: Castalia, 1965.
- Ruiz García, Elisa. *Los libros de Isabel la Católica: arqueología de un patrimonio escrito*. Madrid: Instituto del Libro y la Lectura, 2004.
- y M.^a del Pilar Carceller Cerviño. "La biblioteca del II Duque de Alburquerque (1467-1526)." *Anuario de Estudios Medievales* 32.1 (2002): 361-400.
- Salazar, Pedro de. "De ciertas burlas que hicieron unos estudiantes una noche a ciertas personas diversas." En Gonzalo Pontón ed. *Prodigios y pasiones. Doce cuentos españoles del siglo XVI*. Barcelona: Muchnik, 1999. 101-126.
- . *Novelas*. Valentín Núñez Rivera ed. Madrid: Cátedra, 2014.
- Tamariz, Cristóbal de. *Novelas en verso*. Donald McGrady ed. Charlottesville: University of Virginia, 1974.
- Vallín, Gema y Gemma Avenoza. "Los primeros pasos de la *novella* en España: *Cuatro quentos de ejemplos*." *Criticón* 55 (1992): 31-40.
- Vázquez, Luis. "Editar la prosa de Tirso Varia lección de Tirso de Molina." En Ignacio Arellano Ayuso y Blanca Oteiza Pérez eds. *Actas del VIII Seminario del Centro para la edición de Clásicos Españoles*. Madrid: Casa de Velázquez, 2000. 163-175.

Zabaleta, Juan de. *Día de fiesta por la mañana y por la tarde*, Cristóbal Cuevas García ed. Madrid: Castalia, 1983.